

EL ALBA LERIDANA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES, INTELLECTUALES Y MATERIALES.

Se publica los martes y viernes por la mañana.
Se admiten anuncios á medio real por línea.
La correspondencia deberá remitirse á la Direccion.

Se suscribe en la Librería de D. José Sol, calle Mayor, número 4. y en la de sus corresponsales al precio de 9 rs. por trimestre.
No se admiten polémicas ni cuestiones personales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS TOMADAS Á LAS 9 DEL DÍA.

Dias.	Termómetro centig. al aire libre, á la sombra.	Temp.s correspondientes á las 24 horas anteriores tomadas al aire libre			Barómetro. Milímetros.	Pluviómetros.		Direccion del viento.	Aspecto de la atmósfera.
		Máxima al Sol en grados centígrados.	Máxima á la sombra en grados centig.	Mínima á la sombra en grados centig.		En la azotea Milímetros.	En el jardin Milímetros.		
8.º	9	40,2º	22,2º	4,5º	753,04	0	0	27 N. á O.	Niebla.
9.º	12,8º	30,7º	20,7º	7,7º	755,50	0	0	89 S. á O.	Despejado
10.º	6,8º	32,0º	32,2º	19,2º	755,90	0	0	83 S. á O.	Despejado

ORIGEN DE LAS SOCIEDADES.

El hombre físico se compone de un cuerpo organizado y de un sér pensador. En cuanto al cuerpo no lleva el hombre gran ventaja sobre los irracionales; pero es inmensa la que posee, considerado como sér pensador.

Goza el hombre esencialmente de la libertad y de la perfectibilidad. Si esta última cualidad no le es exclusivamente propia, admite diferencias muy marcadas. El irracional no puede perfeccionarse sin auxilio extraño, ó lo que es lo mismo, sin la instruccion y el ejemplo. El hombre es capaz de perfeccionarse á sí mismo, ayudado de su entendimiento y de su razon, facultades que le son propias, y que siempre están en actividad, si bien es cierto que tambien son esencialmente limitadas.

Tiene ademas el hombre sobre la bestia, la ventaja de observar, de reflexionar, de aumentar el número de sus ideas, de hacer comparaciones, y de juzgar por los resultados. Las percepciones, bien ó mal dirigidas, conducen á la verdad, ó al error; y las sensaciones, mas ó menos agradables por la comparacion que de ellas se hace, dan por resultado que el hombre se deje arrastrar por el torrente de sus pasiones. Consecuencia de todo esto será que los hombres que pueden usar de sus facultades con plena libertad, deben ser absolutamente iguales en el órden natural.

Si reflexionamos sobre las facultades comunes á los hombres, el establecimiento de las sociedades aparecerá tan antiguo como el mundo.

La vida social ha dado ocasion al desarrollo y progreso del entendimiento humano. Para probarlo, no hay mas que lanzar una mirada sobre el hombre de la naturaleza, privado de todo, abandonado á sí mismo, sin auxilio en sus males, sin socorro en sus necesidades, y arrastrando una vida miserable que escita la piedad y la compasion.

El género humano no pudo ecsistir mucho tiempo en estado tan desventajoso. La Providencia permitió que los primeros hombres aprendieran muy pronto las artes mas necesarias, y formáran las sociedades que las han perfeccionado. Supongamos al hombre en estado salvaje, libre de todo compromiso social, ignorante, sin educacion, sujeto á las mismas necesidades y espuesto

á idénticas pasiones que el hombre civilizado, y no hallarémos en el salvaje mas que un sér incapáz de hacer uso de su razon, relegado á una infancia continua.

Esta diferencia proviene á no dudarlo, de que el principio interior, que nos hace capaces de la razon, necesita para desarrollarse de otro principio esterno. Este prodigio es debido á la comunicacion de los primeros hombres por medio del habla. Sus ideas se desarrollaron y aumentaron sucesivamente, y lo mismo sucedió con el arte de la palabra, que se perfeccionó por grados. Los primeros hombres no necesitaron mas que un corto número de sonidos articulados, gritos y gestos, para demostrar las impresiones del dolor y del placer. Por otra parte, si no hubieran recibido del Criador el don de la palabra, no se comprende como habrian hecho uso de la razon que les constituia sociables.

Los hombres no han existido jamás sin razon, sin idioma, sin sociedad. Las Santas Escrituras hablan de una sola pareja humana, destinada á poblar la tierra. Hé aquí pues una sociedad, corta ciertamente en número, pero suficiente para modelar las sucesivas sociedades, por la imitacion y por el ejemplo. De la primera union del hombre con la mujer resultaron las desigualdades naturales, mistas y morales.

Entiendo por desigualdad natural, la edad y el sexo. Llamo desigualdad moral á la que procede de la sangre ó de la condicion; y defino la desigualdad mista, diciendo que es la que se origina del espíritu y del temperamento. Vamos á ecsaminarlas brevemente.

Para ello hemos de transportarnos á los primeros dias de la creacion del mundo. La naturaleza advertia entonces al hombre sus necesidades por medio del frio, el calor, el hambre y la sed, produciendo una infinidad de penas ó satisfacciones, segun el goce ó la privacion de las necesidades. Estas impresiones de felicidad ó de pena precipitaron y aseguraron la formacion de las sociedades, el desenvolvimiento de la razon, y la práctica de las virtudes domésticas. El padre, estimulado por la consideracion y por la piedad hácia sus hijos, se ocupa, se afana para proporcionarles alimento: la madre dedica toda su ternura y desvelo á la conservacion de su prole. Los hijos reciben de los autores de sus dias la correccion y el consejo; y el gérmen de todas las virtudes civiles brota fecundo de las necesidades reciprocas de la familia; del amor del fuerte al débil; del reconocimiento y gratitud del débil al fuerte. Contemplad sino el amor complaciente y protector del padre; los

sentimientos de obediente adhesión de la madre, el respeto y reconocimiento de los hijos, y hallaréis consignado el principio de la autoridad paterna, que durante mucho tiempo fué la única que reconocieron los hombres, primero por interés, y luego por deber y gratitud.

Multiplicada la especie humana, las familias divididas en muchas ramas llegaron á encontrarse cerca las unas de las otras. La ambición, el deseo común de la posesión de una misma cosa, prestaron pábulo á las querellas y á los combates. Probablemente la fuerza y la astucia fueron los primeros títulos de la propiedad respetada y sólida. Las cosas disputadas vinieron á ser del dominio primeramente del mas fuerte; mas tarde, del mas diestro. Los hombres no debieron tardar en reconocer que sus sociedades no podían subsistir bajo el imperio de la fuerza y de la astucia. Acordaron pues garantizarse recíprocamente para la conservación de su existencia, y se armaron para la defensa de tan caros objetos.

Confirieron la ejecución de su acuerdo á los mas esforzados, sábios, ó prudentes, y entónces empezó la magistratura. Estos nuevos defensores de la sociedad, educaron á sus hijos con el ejemplo para hacerles capaces de heredarles en el mando. Los pueblos se resignaron á obedecer á los sucesores de sus jefes, y á mirarlos como nacidos para el imperio. Este es el origen de la nobleza de sangre: despues se entronizó la aristocracia de la riqueza.

Las primitivas sociedades eran cazadoras y vivían en los bosques. Solo despues de algunos siglos, cuando el hambre y las privaciones les advirtieron que habia un medio de evitar aquella calamidad harto frecuente, aprendieron el arte de reunir y guardar ganados. Los hombres despues de haber sido cazadores, se hicieron pastores.

Pero el género humano se propagaba rápidamente, y la tierra que permanecía yerma, no bastaba para el alimento de tantos habitantes. Desaparecieron, ó se amenguaron en gran manera los pastores, para ser reemplazados por los labradores. Al arte de la agricultura sucedió la ciencia de la medición de los terrenos; y la diferencia de las calidades y estension de los campos, dió lugar á los cambios ó permutas de la propiedad rural.

La dificultad de las permutas hizo inventar un signo general que representára todos los valores.

Este signo consistía en un principio en conchas de ciertos mariscos, despues en metal rudo, y por último en moneda acuñada. Desde entónces concluyó la igualdad entre los hombres. Se establecieron las denominaciones de nobles y pebeyos, de ricos y pobres, y lo que es mas sensible, de libres y esclavos. El bien y el mal, con cuyas palabras se demostraban tan solo las sensaciones del dolor, ó del placer físico, se hicieron estensivas á todo lo que puede procurar la una ó la otra de aquellas sensaciones, ó bien á aumentarlas ó disminuir las. La indigencia vino á ser un objeto de horror, ó cuando menos, de desprecio. Las desigualdades políticas debían contribuir al provecho de la sociedad si se hubiera conservado la sencillez y pureza primitivas; pero los errores del espíritu, y los vicios del corazón desfiguraron horriblemente sus rasgos originales.

Estas reflexiones nos conducen á examinar si la sociedad por la esencia de su constitucion es culpable de los desórdenes que la perturban. Grave injusticia sería la de hacer á la sociedad responsable de sus propios males, porque ella no puede responder mas que de las leyes positivas que fluyen de los principios de su institucion, y de ningun modo de las que han sido

introducidas bien á despecho suyo, por la ignorancia ó la malicia de los hombres. Sus leyes deben ser todas conformes á la ley natural. Lejos de entregar al hombre al vicio, deben atraerle hácia el bien común, apartarle de los malos hábitos y de las pasiones desarrregladas, para hacerle letrado, artista, labrador, activo, laborioso, inteligente. Si al hombre no le bastan las ventajas de la sociedad, consiste en que su corazón está formado para desear otros bienes mas duraderos nutriendo la esperanza de la vida futura, única que puede llenar sus aspiraciones. El mal procede de los hombres, no de la sociedad. La desigualdad política autorizada por el derecho natural, y por la ley escrita, es justa en sí misma; pero injusta en su abuso. El género humano en sociedad, es tan feliz como puede serlo, por mas que su dicha pueda llegar á ser mayor.

MANUEL FUSTER.

BELLAS ARTES.

JUAN VAN-EYCK Y LA PINTURA AL ÓLEO.

Por los años 1410, Juan Van-Eyck, así llamado por ser natural de la ciudad de Maeseck, mas conocido con el nombre de Juan de Brujas, se estableció en esta última con sus hermanos Huberto y Margarita. Precediérala fama, y en tal estima se tenían los cuadros pintados por Juan, que María viuda del Rey de Hungría, dió por uno que habia en la tienda de un peluquero la suma de cien florines.

Alojáronse aquellos hermanos en una casa del Duque de Borgoña sita en el Puente de la Torre, vivían en profundo misterio y á nadie permitían pisar el umbral de su taller; por cuya razon al ver el pueblo pasar á Juan grave y recogido le saludaba con cierto terror. Susurrábase que era alquimista y que estudiaba el modo de hacer el oro.

Sentado Juan cierto dia en una holgada poltrona, apoyada en la mano la cabeza, parecia estar profundamente ensimismado, haciendo resaltar la palidez de su semblante su negra talar vestidura. Fijaba con dolor la vista en los restos de un cuadro que tenia delante y que segun costumbre habia espuesto á los rayos del sol, para secar el barniz de que le bañara; mas su obra con tanto esmero trabajada se habia partido en dos trozos en fuerza del calor, y habíase por tanto destruido aquel cuadro, malograda tarea del artista por espacio de algunos meses.

Desde Cimabué restaurador de la pintura en Italia, solo se trabajaba sobre tela ó tabla al temple, esto es, empleando colores desleídos con agua, goma ó clara de huevo. Faltaba á esta clase de pintura cierta morbidez que diera gracia al dibujo, suavidad al colorido y evitara la penalidad de desleír los colores. Esto obligó á los pintores á discurrir varios métodos para la desleídura; pero el resultado no correspondió á sus deseos.

Mas que otro alguno conocía Juan Van-Eyck la imperfeccion de aquellos procedimientos, y hacia tiempo que interrogaba á la Química para arrancarle el secreto de que necesariamente habia de ser depositaria.

El fatal accidente de su última obra, si bien le entristeció, le comunicó mayor valor, lanzándose con febril ardor á consultar sus hornillos y crisoles. Trabajó toda la noche, y los vecinos que al recojerse tarde pasaban por bajo de sus ventanas, apresuraban el paso al

notar que los cristales del taller brillaban con fulgor rojizo, sin imaginar que la pintura se enriquecía á la sazón con un descubrimiento precioso.

En efecto, despues de haberse entregado á una infinidad de pruebas, observó Van-Eyck que los aceites de nuez y de linaza eran los mas desecantes; y feliz con este resultado, los mezcló con ciertas drogas, obteniendo ese barniz que así él como los demas pintores habian en vano buscado por tan largo tiempo. Repetidos ensayos le convencieron de que con el color preparado de esta suerte, no habia porque temer la accion del agua; y que sustituido el aceite á la cola, recibian las tintas mucha solidez, grande animacion y brillo, y se empastaban mucho mejor que al temple. Quedó descubierta la pintura al óleo.

Para ser justos debiéramos tal vez decir simplemente *resucitada*. Autorizados criticos, efectivamente, han sostenido que la pintura al óleo era conocida mucho antes de Van-Eyck; vestigios suyos se hallarian quizás arriba del siglo XII. Mas si es cosa al parecer corriente no pertenecer el descubrimiento orijinal al pintor flamenco, es al ménos un hecho positivo que el secreto de la pintura al óleo yacia perdido enteramente, y que la gloria de su reaparicion se le debe sin réplica.

El nuevo método de pintar de Juan Van-Eyck metió gran ruido en Italia. El rey Alfonso de Nápoles dió á ver un cuadro suyo al pintor Antonello de Mesina quien dejó al punto la Italia y pasó á Brujas para trabajar con Juan. Mereció su confianza y le arrancó el secreto, regresando luego á Italia, donde le enseñó á Domenico que lo confió á Andrés del Castagno; pero este á fin de quedar único poseedor del secreto asesinó á su amigo.

Nació Juan Van-Eyck el año 1370, y murió en Brujas en julio de 1441. Obra suya se muestra la *Virgen del donatario* en el Museo del Louvre con el núm. 162.

La iglesia de san Bavon en Gante conserva su mas célebre cuadro, el *Cordero del Apocalipsis*. Hállase en la capilla undécima, y no bajan de 300 las figuras que en él aparecen: es una joya de las mas preciosas que posee en Europa la historia de las bellas artes.

Trad. por J. I.

SECCION DE CONSULTAS.

2.ª

PREGUNTAS.

Cuando en un juicio verbal ó de conciliacion contesta el demandado á la peticion del demandante, que está pronto á satisfacer cuanto en derecho le corresponda, ¿tiene esta sola contestacion fuerza de avenencia?

¿Es válida una sola papeleta de citacion que contenga dos ó mas sujetos demandados en juicio, cuando á todos alcanza una misma peticion; y el en que se hagan á dos ó mas sujetos, reclamaciones relativas á un mismo asunto; ó es indispensable que se hagan tantas demandas y se celebren tantos juicios como demandados haya?

¿Cual de los dos artículos 204 y 5 de la ley de enjuiciamiento civil debe consultarse para saber el Juez de paz competente para conocer de los juicios verbales y de conciliacion?

M. S., Secrio.

CONTESTACIONES.

A la primera pregunta.—No puede tener fuerza de

avenencia la contestacion que se diere en juicio verbal ó en acto de conciliacion, diciendo, estar pronto á satisfacer cuanto en derecho corresponda; por ser vaga é indeterminada, y no congruente y concreta como es necesario, para que entre el actor y el reconvenido resulte la conformidad ó consentimiento mútuo que producen el convenio.

A la segunda.—Si bien la ley de enjuiciamiento en los artículos 205 y 1166 habla de dos papeletas para la citacion en las conciliaciones y en los juicios verbales, se comprende, que en los casos en que los demandados sean dos ó mas, son indispensables tantas papeletas, cuantas las personas citadas y una mas; pues de lo contrario, no podria cada una de estas recibir la que los artículos 207 y 1167 disponen le sea entregada, y no se llenaria el objeto que la ley se propone. Cuando una misma peticion alcanza á dos ó mas sujetos, puede comprenderse en una sola demanda, y basta un solo juicio.

A la tercera.—El artículo 5.º de la ley citada no debe atenderse, ni sirve para determinar la competencia de los Jueces de paz en los actos de conciliacion. El artículo 204 establece una regla general, cuando dice: «El Juez de paz competente será á prevencion, el del domicilio del demandado ó el de su residencia». El primer período del mismo artículo forma una escepcion de dicha regla, como si dijera: «Si los interesados en el juicio se someten espresa ó tacitamente á un Juez de paz, será este el competente, y no el del domicilio ó de la residencia del demandado».

HALLAZGO IMPORTANTE.

Con especial satisfaccion anunciamos á nuestros lectores que en un rincon de uno de los patios del Plá se ha encontrado intacta y perfectamente conservada la lápida que recuerda el día en que el Rey de Aragon D. Pedro II puso en el año 1203 la primera piedra de la Catedral antigua de esta Ciudad, hoy convertida en cuartel del castillo principal. Esta piedra que en vano buscó con solicitud el Sr. D. Pedro Sainz de Baranda, digno y erudito continuador de la España Sagrada, tiene cuatro palmos en cuadro, y grabada en caracteres góticos la siguiente inscripcion:

ANNO DOMINI MCCIII ET XI CAL. AUG. SUB INNOCENTIO PAPA III, VENERAB. GOMBALDO HUIC ECCLE PRESIDENTE INCLITUS REX PETRUS II ET ERMENGAUDUS COMES URGENLEN. PRIMARIUM ISTIUS FABRICÆ LAPIDEM POSUERUNT, BERENGARIO OBICIONIS OPERARIO EXISTENTE. PETRUS PERCUMBA MAGISTER ET FABRICATOR.

Lástima grande es que no haya en Lérida un Museo provincial donde se conservasen con esmero esta y otras inscripciones y lápidas que recuerdan las antiguas glorias de nuestra cara Ciudad.

NOTICIAS VARIAS.

Copiamos de *El Telégrafo*.—«El señor D. Vicente Martí, conocido por el «Noy de las Barraquetas», está organizando una partida que piensa equipar á su costa y ofrecer al gobierno para la guerra de Africa. En este concepto se está ocupando en arreglar sus intereses para partir cuanto antes. Conocido el temple del señor Martí, es bien seguro que con los hombres que el escoja, no nos han de fallar en el Africa «turcos ni zuavos». Plácenos ver brillar el

valor español contra el enemigo comun, tanto cuanto nos es doloroso verlo en lucha fratricida.

Esta mañana ha llegado procedente de Madrid el Capitan general del Principado, D. Domingo Dulce.

Entre los judíos emigrados de Marruecos á nuestro país, hay ya muchos dispuestos á volver á aquel como soldados de nuestro ejército. Es inútil encarecer lo útil que puede ser su conocimiento del teatro de la guerra.

Segun noticias de Tánger, parece que son unos 20000 los moros que han llegado á las inmediaciones de aquella ciudad. En las cercanías de Tetuan se ha formado un campamento de 10 á 12000 hombres de todas armas. Tánger, que será tal vez declarado puerto neutral por ser residencia de los cónsules, no tiene para el Emperador marroquí tanta importancia como otros puertos de aquel litoral. Tetuan, Rabat y Mogador son las plazas, cuya posesion por parte de nuestro ejército amansaría el orgullo de su magstad rifeña, y en efecto, sobre estas dirige predilectamente su atencion. Sin embargo parece que la guarnicion de Tánger ha sido reforzada con considerable número de moros de Rey, y que en aquella plaza hoy se reunen muchos camellos destinados al transporte.

Segun leemos en la *Correspondencia de España* están rubricados por S. M. entre otros los decretos nombrando gobernador de Castellon de la Plana á D. Vicente Lozana, y para Lérida á D. Rufo de Negro, secretario del gobierno de la provincia de Madrid.

Mientras el dia 30 arrancaban nuestros soldados de Ceuta los mojonos que eran la señal divisoria, estuvieron presenciando esta operacion como unos 200 moros desde el Serrallo, y gritando como energúmenos; pero no se atrevieron á salir, si bien dispararon uno ó dos tiros. Llamaban á nuestros cazadores, franceses, por los pantalones colorados, y dicen que la guerra no les intimida, porque tienen el cañon del inglés que hace *pum!* mientras que el de los españoles solo hace *paf!* y el de los franceses *pif!*

Madrid 8 de Noviembre.

En el tránsito del general O'Donnell desde Madrid á Córdoba, las poblaciones han colocado banderas por todo el camino.

Se ofrecen grandes donativos y va en aumento el entusiasmo.

MADRID.—Consolidado. 43'30, 25 y 20. Diferida: 33'25.

PARIS.—Tres por ciento: 70'10. Cuatro y medio: 95. Interior español. 42 1/2. Exterior 44. Diferida: 32 1/2.

GACETILLA.

LOTERÍA NACIONAL MODERNA.—Lista de los números premiados en el sorteo de la Lotería Moderna celebrado el dia 5 de Noviembre de 1859, correspondientes á las Administraciones de esta Provincia.

12650=60 duros.—13130=60 id.—19860=80 id.—20709.—200 id.—26091.—60 id.—29237.—60 id.—31084=80 id.—31089.—60 id.

El sorteo siguiente se celebrará el dia 19 del actual y ha de constar de 24000 billetes de 320 rs. uno, distribuyéndose 288.000 pesos en 1.200 premios, á saber:

1 de 50.000.—1 de 20.000.—1 de 10.000.—1 de 7.000.—46 de 1.000 46.000.—50 de 500 25.000.—50 de 400 20.000.—50 de 200 10.000.—1.000 de 100 100.000.

Los billetes estarán divididos en *octavos*, que se espenden á 40 rs. cada uno en las Administraciones de la Renta.

JUICIO DE AÑO NUEVO.—Al registrar *El Cielo en 1860* (válgate Dios por la modestia) título-friolera del Calendario que publica un cierto astrólogo conocido por *el Zaragozano*, des-

pues de tragarnos por la misma portada (*á boca de jarro*) que el año en ciernes será de *muchas lluvias*, buscando desalados ese FIN tras el que se canta *la gloria* nos quedamos estupefactos ante el siguiente serio y magistral

«JUICIO DEL AÑO».

—«En el actual de 1860, no habiendo asunto de piedras sobre el cual (DEBAJO *querrá decir*) tantos meses se ha estado entreteniendo nuestra pobre humanidad, no serán tan fuertes los pedriscos como en el 59 (*basta que V. lo diga*), así se convertirán en lluvia, de la que los campos saldrán hartos» (*hasta el gollete*).

¡Loado sea Dios! Dolorida sin duda la *humanidad del Zaragozano* con las *pedreas* sufridas, entra de lleno en el vaticinio de copiosas aguas, que son tratamiento á propósito para reblandecer chichones. Sobre piedras, agua: así lo hizo la muger de Sócrates al salir este á la calle huyendo del contundente granizo de sus femeniles apóstrofes.

—«Toca sentirse el último aparato de las lluvias del invierno entre el 26 y 28 de febrero (*precio fijo*), y como ya indiqué (*no falla*), trascurrirán despues unos cuarenta dias sin desprenderse mas que lloviznas».

Seguramente que el invierno concluye sus aparatos y levanta sus reales y recoge todos los chismes á fines de febrero, ó á lo mas para primeros de marzo, porque allá sobre el 20 de idem forzosamente hay que poner: *Sol en Aries, PRIMAVERA*.

—«La semana Mayor, por lo general lluviosa, en Aragón toca ser crítico para vientos el dia de Jueves Santo».

Esta noticia nos hace presumir que en Aragón ajustarán probablemente la semana Santa al plenilunio de marzo, lo que no deja de ser una novedad sorprendente.

—«Abril, del 15 al 21, y mayo del 17 al 20 son tambien críticos para vientos impetuosos en unos climas (*nota bene*), para lluvias copiosas en otros (*milagro*), y especialmente en esos dias de abril se inaugurará una época de lluvias que, con los intervalos que suele haber en la primavera (*¡qué casualidad!*) durará algunas semanas, y como esa época es la llave de la cosecha, la echo aquí para cerrar este Cielo».

Con perdon del *Zaragozano*, que por Nuestra Señora del Pilar si ha echado la llave no cierre todavía, que pasará nuestro compinche el Sr. D. Francisco de Quevedo tarareando:

*Si lloviere, hará lodos;
y será cosa de ver
que nadie podrá correr
sin echar atrás los codos.*

SECCION DE ANUNCIOS.

Interesante á las Señoras.

CLUA Y CORRIA,

Plaza de la Pakeria número 1.

Mañana tendremos dispuesto un surtido de hilas y vendas en tira iguales á los modelos presentados por el I. Ayuntamiento para los heridos de la campaña de Africa. Deseando contribuir por nuestra parte á tan filantrópico objeto cederemos dichos artículos á precio de fabrica. 21

SE DESEA COMPRAR A CARTA DE GRACIA, un piso que esté en sitio céntrico de esta Ciudad, y cuyo precio no escada de diez mil reales. En la imprenta de este periódico darán razon. n. 17.

Precio medio del mercado de Lérida.
Lérida.—Dia 10.—Trigo a 92 rs. vn. cut.ª.—Cebada á 56 id.—Centeno á 54 id.—Maíz á 54 id.—Garbanzos » —Judías á 88 id.—Habones á 56 id.—Arroz á 25 rs. vn. ar.ª.—Aceite á 60 id.—Vino á 8 id.—Aguardiente de 28 á 32 id.

Por lo no firmado,
El secretario de la redaccion:—JUAN CALAHORRA.

E. R., JOSÉ PIFARRÉ.—Lérida: Imprenta de D. JOSÉ SOL.